

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

VIERNES 28 DE ENERO DE 1898

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

AVISO

En las oficinas de este diario, ARROYO DEL CARMEN, 9, y en la Imprenta, CAMPO DE SAN FRANCISCO, 10, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, para primera, tercera y cuarta plana, todos los días hasta las CUATRO de la tarde.

ENSEÑANZA

AGRÍCOLA

En este país, donde si no aparecemos en la lista universal á la cabeza de la estadística ni por la industria ni por el comercio; en este país donde a poco figuramos á la cabeza del movimiento científico; en este país cuya única y principal riqueza está en la producción natural del suelo, es donde menos atención y espacio se presta á la enseñanza de la agricultura.

Repasen la lista de asignaturas de la segunda y catálogo de materias de la enseñanza superior, y se verá cuán cierta es nuestra afirmación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la escuela mejor montada, penden de las paredes cuadros sinópticos de agricultura representando Fauna y Flora, que en la generalidad de los casos el maestro no explica por falta de tiempo.

Salen los niños de la escuela sabiendo que hayan aprendido de la labor que en el campo de su pueblo presenciaron ó la labor agrícola que las macetas de su madre enseñaronles, ni viven en la ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas de la enseñanza; se verá allí el estudio de las lenguas, de varias asignaturas de la sección de Filosofía y letras y de no pocas de la Facultad de Ciencias solo para el estudio de la agricultura se dedica una asignatura y ésta ni siquiera es diaria, sino alterna.

Deducidos los días festivos, los de fiesta nacional, santos de las personas reales, las vacaciones de Pascua, Carnaval, Semana Santa y otras extraordinarias por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegará á un centenar de lecciones que pueden explicar un profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuera de desear, no podrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos en tan corto espacio de tiempo.

Además, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctico, y resulta que son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza que entre por los sentidos, todo empírico y en la forma más apropiado para que no se despierte interés ni afición, y sus enseñanzas se den pronto al olvido.

Así es que nuestros bachilleres disertarán con más ó menos cierto sobre filosofía, letras, historias, ciencias, matemáticas, pero apenas si deletrean el a, b, c, de la Agricultura.

Parte de esta culpa está no sólo en la forma de la enseñanza, sino también en la cualidad de los libros de enseñanza.

Pueden éstos dividirse en dos categorías: los que prestan á la Agricultura mucha extensión y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la asignatura y los manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, pues, que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención, que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más productores que empleados y ociosos, más abejas que zánganos en la colmena de nuestra querida España.

OPOSICIONES

A

ESCUELAS DE NIÑOS

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, ha hecho la calificación que se expresa, del ejercicio oral de los señores siguientes:

- N.º 80 don Mariano Sanchez Muñoz, 75 puntos.
- 83, » Casiano Fernández Lorenzo, 62.
- 84, » José Dominguez Guerra, 35.
- 85, » Toribio Rodriguez Poyo, 86.
- 86, » Juan Suarez López, 61.
- 87, » Melquiades M. Rodriguez, 88.
- 88, » Pedro Bravo y López, 51.
- 89, » Francisco Garcia Sánchez, 76.
- 90, » Rafael Rodriguez Otero, 51.
- 91, » Jacinto Juanes Garcia, 37.
- 92, » Serapio Perez Carretero, 34.
- 93, » Vicente Rodriguez Martin, 48.
- 94, » Andrés Sánchez Gómez, 65.
- 95, » José Cabrera y Cabrera, 65.

- 96, » Manuel Corchero Camisón,
- 97, » Manuel Gómez Marcos, 68.
- 98, » Tófi o Rodriguez Mancebo, cinco.
- 99, » José Rodriguez Barrueco, 29.

En el ejercicio práctico y último, que empezaron á practicar los opositores el lunes de la presente semana, han sido calificados, estos últimos días, en la forma que determinamos, los señores siguientes:

- N.º 1. don Pedro Domiciano Garcia, 48 puntos.
- 2. » Antonio Mamparo, 60.
- 3. » Lope Bueno, 66.
- 4. » Primo de Miguel Garrido, 66.
- 5. » Lucio Luis Garcia, 48.
- 6. » No se presentó.
- 7. » don Adriano Madruga, 63.
- 8. » No se presentó.
- 9. » Gregorio Vaquero, 61.
- 10. » No se presentó.
- 11. » Simón Martin, 42.
- 12. » No se presentó.
- 12. » D. Cándido de San Antonio, 23.

LAS HARINAS DE CASTILLA EN CUBA

Las provincias de Castilla se hallan grandemente interesadas en defender hasta última hora las ventajas del mercado de Cuba para la exportación de sus harinas.

La situación necesaria es no hacerse ilusiones, no ofrece grandes esperanzas de éxito tan brillante como fuera de desear por todo el que se interesa por las provincias castellanas, pero tampoco hay que darse por vencido.

Dejando las cosas en el estado en que se hallan puede darse por perdido el mercado de Cuba para las harinas de Castilla; entablado desde luego negociaciones con el gobierno insular de Cuba; tal vez podamos obtener los que nos interesamos por el porvenir de las honradas provincias castellanas, algún beneficio que pueda permitir, sino una competencia ventajosa con las harinas de los Estados Unidos; algún margen que facilite la continuación del mercado para nuestras harinas, que al fin lo practica, y la costumbre para la elaboración del pan en Cuba las hace, sino indispensables, convenientes para la industria de la fabricación del pan.

El ejemplo de Cataluña debe servirnos de norma; se ha anticipado, como he sabido, á gestionar directamente con

el gobierno insular de Cuba para ver de obtener las mayores ventajas posibles en el arancel en beneficio de la industria catalana.

Nosotros, los que por Castilla nos interesamos, hemos de tener presente que tenemos en Cuba una numerosa falange de castellanos, que nos ayudarán y está además seguro el autor de esa nota, que el ministro de Comercio del Gobierno insular, con quien le unen vínculos de amistad, tratará de colocarse dentro de las aspiraciones más radicales del país en linde más favorable que pueda trazarse para el porvenir del mercado de nuestras harinas en Cuba, convendría que por el modo más práctico y bien se pusieran de acuerdo las provincias de Castilla y trazando un programa de bases para el arreglo arancelario de esta cuestión, se plantease lo antes posible un arreglo con el Gobierno insular de Cuba.

El buen juicio y conocimiento práctico de los delegados de cada una de las provincias de Castilla, completará seguramente estas brevísimas indicaciones, encaminadas á la resolución de un problema tan vital para el porvenir de los intereses de Castilla.

Nicolás M.ª Serrano

RESUMEN DEL AÑO 1897

NOVIEMBRE

Día 1.º El Gabinete servio dirige una nota á las potencias explicando el alcance de la crisis.—Son puestos en libertad los anarquistas de Montjuich.

2. Termina la huelga de panaderos en Madrid.—Embarca en Nápoles el Rey de Siam para su país.—Se declaran en huelga los mineros de Bilbao.

3. Es elegido alcalde de New York, Wauwyeh.—Terremoto en Constantinopla.

4. El «Dantles» desembarca dos expediciones filibusteras en Cuba.—Ensayo en Berlin de un areostato de aluminio.—Reunión tumultosa de socialistas en Bilbao.

5. Escenas tumultuosas en las Cámaras austriacas, palos y bofetadas.—Atentado contra el presidente del Brasil.

6. Toma posesión de la secretaria del gobierno de la Habana el señor Comagosto.—Los chinos matan á un misionero alemán.—Los turcos hacen prisioneros á los reservistas de Tealia.

7. Es asesinado el ministro de la Guerra del Brasil.—Reunión de romeristas en el Congreso.

8. En Compenague empieza á regir la jornada legal de ocho horas.—En el

Brasil se declaran en estado de sitio algunas provincias.

9. Es indulto de la última pena el cabecilla Luis Quesada.—Comienza la zafra en Cuba.—Velada en el Ateneo en honor a la memoria del señor Cánovas.

10. Nuevo Gobierno venezolano.—Enfermedad del Príncipe de Bismark.—Indulto en las Antillas por delitos de imprenta.—Decreto mandado proceder a la formación del censo general en España.—Terribles inundaciones en Valencia.

11. Son puestos en libertad por los riffeños los cautivos italianos.—Matrimonio de la princesa Alicia, hija de don Carlos con el príncipe Victor.—Los Afridis pasan a cuchillo a un destacamento inglés.

12. Incendio formidable en la cuenca hullera de la Alta Silesia.—Los amigos del señor Romero Robledo observan a éste con un banquete en Lhardi.

13. Reorganización del Consejo de Instrucción Pública.—Descubrimiento en Barcelona de un contrabando de armas a bordo del vapor «San Felipe».—Combate en Pinar Rio entre la columna Velasco y los cabecillas Perico Díaz, Ducasi y Perico Delgado.

14. Son libertados de la kábila de Bocoya los cautivos portugueses.—Fallecimiento del obispo de Palma.—Se activan las operaciones en Cuba.

15. El general Blanco dicta un bando en favor de los reconcentrados.—Inundación en Por. Bon.—Se restablece la normalidad en Madagascar.

17. Un huracán destruye el pueblo de Loreto.—Termina la huelga en calafates del Támesis.—Llegada del señor Canalejas a la Habana.

17. Falleció en Ciudad Real el señor marqués de Casa de la Iglesia.—Sumisión de la tribu india de Makakhel a los ingleses.—Hundimiento de uno cervecería en Manich, muriendo 17 personas.—Preséntase al general Primo de Rivera los comisionados del cabecilla Aguinaldo para tratar de la paz.

18. Graves disturbios en Viena.—Llegada del general Weyler a la Coruña.—Ocupación del puerto Kiao-Chen por los alemanes.

18. Dos torpederos franceses se abordan en la rada de Argel.—Horroroso incendio en la City de Londres.—Estalla tiro en una de las calles principales de Melbourne (Australia).

20. El señor Moret lee en Consejo de ministros su proyecto de autonomía para Cuba.—Destrucción de una caravana por tribus insurrectas en Marruecos.

21. Un cuerpo de 1.500 hombres de tropas egipcias e inglesas sale del Cairo para ocupar a Massuah y Kassala.—Preséntase a indulto en Cuba el cabecilla Cuervo y su partida.

22. Llegada del general Weyler a Barcelona.—Conferencia de los embajadores extranjeros en Constantinopla para tratar de la autonomía de Creta.—Grandes maniobras navales en Italia.

23. Formidable escándalo en la Cámara austriaca, llegando los diputados a las manos.—Las kábilas de Kouze rechazan a las tropas del Sultán de Marruecos.

24. Redrodúcese el escándalo en el Congreso austriaco.—Choque de trenes en Tarbes, perdiendo la vida diez pasajeros.

25. Se publicó en la *Gaceta* los derechos de la autonomía cubana.—Fallece en Madrid don Rafael María Liern.—Banquete en París en honor del general Mercier.—Noticias satisfactorias de la Campaña Cuba.

26. Inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.—Constitución del Gobierno de Perú.

27. Publicación en la *Gaceta* de la Constitución para Cuba y Puerto Rico.—Choque de trenes en Zaragoza.

28. Continúan los desórdenes en Viena.—Llega a Palma el general Weyler.—Reunión en el Congreso de los constitucionales cubanos.

29. Un matrimonio de Bruselas quemó a sus cuatro hijos rociándolos con petróleo.—*Meetig* en Montevideo a favor del Presidente Cuestas.—Conferencia pública de Mr. Taylor contra España.

30. Horribles tempestades en Inglaterra.—Terremotos en Berlín.—Constitución del nuevo ministerio austriaco.—Estreno en el teatro en el Teatro Real d. Madrid de la ópera *Hero y Leandro*.

Noticias

GENERALES

Se ha dispuesto que los individuos de tropa destinados a Cuba puedan permutar con licenciados absolutos que hayan recibido instrucción militar.

Dice un periódico de Alicante que en aquella capital y en Alcoy circulan muchas monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1888.

Se distinguen particularmente de las legítimas en el sonido.

Será una noticia agradable para los cultivadores del maíz, tan numerosos en varias provincias españolas, saber que la caña de éste, en vez de ser un producto sin utilidad, tendrá en adelante un valor considerable.

Anuncia el señor Cramp, el conocido constructor de vapores de Filadelfia (Norte América), que un químico, en su empleo ha descubierto un procedimiento por el cual se convierte la caña del maíz en una materia prima valiosa que tendrá aplicación en muchas industrias, como son la fabricación de azúcar pólvora sin humo, felpa, papel, etc. etc.

En Soslada, pueblo de la provincia de Navarra; estando divirtiéndose un niño de dos años con una moneda de diez céntimos, tuvo la mala idea de introducirse en la boca, con tan mala suerte que inmediatamente se le trago sin que hasta la fecha la haya arrojado, ni le haya producido otros efectos que dos ó tres días de fiebre y enfermedad en la garganta, pero hoy se encuentra relativamente bien y muy contento.

El jueves último llegó al pueblo de Laguna de Duero (Valladolid), el soldado Victoriano Agudo, procedente del ejército de Cuba.

Largo tiempo hacía que no se recibían noticias del soldado, por lo que era opinión unánime en el pueblo que aquel había fallecido.

Isabel González, madre del Victoriano se encontraba el jueves, en las faenas del campo, cuando corrieron a decirle que su hijo había regresado de la gran Antilla y la esperaba en casa.

La impresión que recibió la pobre mujer fué tan violenta, que cayó presa de un ataque, encontrándose, a la hora en que escribimos, en tan grave estado, que se teme un funesto desenlace.

POLÍTICAS

Han ingresado en el grupo del señor Elduayen, los que hasta ayer fueron sin velistas señores marqués de Cáceres, Tatay, Lázaro y Beranguer.

Todos son diputados por Valencia.

Ha regresado a esta corte, procedente de Valladolid, el general Weyler.

Los carlistas han decidido acudir a las elecciones y se presentarán de 20 a 30 candidatos; en cambio los republicanos que siguen al doctor Esquerdo, continuarán en el retraimiento.

La mayor parte de los diarios de Madrid convienen en que el próximo Consejo de ministros se tomará el acuerdo de enviar nuestra escuadra a Cuba.

Un periódico, suponiendo que regresase en breve a la Península el general Primo de Rivera, presenta y defiende la candidatura del general Lachambre para gobernador general de Filipinas.

Parece que el Gobierno no tiene noticia alguna oficial de que la dotación del acorazado americano «Maine» piense obssequiar con un banquete a nuestros marinos; pero si así lo hicieran éstos corresponderán con otro banquete, de seguro.

REGIONALES

Según dice la prensa valisoletana, ha dejado aquella capital, saliendo para Madrid, acompañado de su hijo don Fernando que se halla ya convaleciente el exgobernador general de la isla de Cuba don Valeriano Weyler, habiéndole despedido en la estación, mucho de los amigos con que cuenta en dicha ciudad.

Ha fallecido en Arévalo el conocido procurador de aquel Juzgado, don Agustín Pérez.

El distinguido catedrático de la Universidad central don Ismael Calvo, parece que aspira al acta diputado a cortes por Toro.

El gobernador civil de Palencia señor Bullón, se ocupa en estudiar los medios más factibles para arbitrar recursos con destino a la instalación, de la cendecida Biblioteca provincial, en aquella localidad, que tanto puede influir en el progreso intelectual de Palencia.

Ha salido de Valladolid para Riesecco, el notable catedrático de la Universidad central y diputado a cortes por el distrito de Carrera de Hisuerga (Palencia), don Matias Barrio y Mier, con objeto de asistir a la boda de su hijo con la señorita de Cuadrillero.

En Riesecco, tomará parte el señor Barrio y Mier en una velada, que no tendrá carácter alguno político.

El nuevo matrimonio saldrá para Venecia a ofrecer sus repeticiones a don Carlos.

Los liberales de Zamora han acordado pedir al jefe del partido en la provincia señor Requejo, la destitución del director del *Heraldo de Zamora*, señor Jimeno.

Poco desonés de terminada la reunión en que se tomó dicho acuerdo, recibía el jefe del comité provincial señor Cid, la dimisión del señor Jimeno, que inmediatamente fué remitida al señor Requejo.

A este se le ha dejado árbitro de decidir si ha de continuar publicándose dicho periódico.

Dice un periódico que noches pasadas le fueron robados a don Segundo Gomez Abad, alcalde que ha sido de San Bato-

lomé de Pinares (Palencia), ocho carneros, con la particularidad de que la ganadería estaba guardada en un cerradero de nueva construcción, con todas las seguridades y al cuidado de pastores y perros, y sin embargo los ladrones de sollaron las rese en la misma posesión y dejaron allí para recuento del dueño las ocho cabezas y despojos de las ocho reses.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Francisco de Sales, obispo y confesor.

San Martin.—Comienza la novena a San Blas.

Purísima Concepción.—Prosiguen los cultos anunciados.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P.P. Carmelitas). A las siete de la mañana misa de la virgen cantada. Por la tarde a las seis solemne misa carmelitada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: le, 7°13; pónese, 5°15.—Luna: sale, 10°33 de la mañana; pónese, 12°21 de la madrugada.

La Compañía imperial japonesa, que hasta anoche ha venido actuando en el Teatro del Liceo, hará su debut mañana sábado, en la vecina ciudad de Zamora.

Le ha sido remitido a la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, el título de profesora superior de doña Maria de los Dolores Lenó Barco.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se da como seguro, según leemos en algunos de nuestros colegas de la corte, el próximo embarque para la Península del joven capitán de caballería don Daniel Cáceres, muy conocido en Salamanca por haber estado mucho tiempo de guarnición en esta capital.

SUBSCRIPCIÓN

para allegar recursos con que dar trabajo a los obreros durante el presente invierno.

PTAS. CTS.

5.967.50

Ascienden hasta hoy los donativos por una sola vez, a 5.967.50 pesetas.

La cantidad porque cada persona se suscriba, puede tener el carácter de cuota por sola una vez ó el de cuota mensual.

Bien directamente a la Alcaldía, ó a las oficinas de los periódicos locales, pueden enviar los vecinos nota expresiva de la cantidad con que tengan a bien contribuir, ya por una vez sola, ya mensualmente; que en su día pasará un empleado de la Secretaría municipal ó un dependiente del Ayuntamiento a hacerlas efectivas.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El Ayuntamiento del pueblo de Galinduste ha solicitado autorización del Gobierno para compensar sus débitos con la Hacienda.

Según noticias de buen origen, es muy probable que el director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca don José Antonio José Jorje, sea nombrado para la dirección de la central de Madrid, pues entre los solicitantes a dicha plaza, anunciada a concurso es tal vez el que reúne más méritos y mayor número de servicios.

Si así sucediese es fácil que en la dirección de la Normal de Salamanca, sea el antiguo profesor don Gonzalo Sanz y Muñoz entre los concursantes a las plazas de directores vacantes, es este uno de los que reúnen mejores títulos.

En la Caja provincial de instrucción pública, se ha recibido un resguardo por valor de 815.642 pesetas para las atenciones de primera enseñanza.

MERCADOS

Ledesma 27.—Trigo de 49 á 50 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada á 23; algarrobas, á 32; rases presentadas, 84; vendidas, 22; cerdos presentados, 1.745; vendidos, 720; cerdos cebados, 266; vendidos, 816; vino tinto, 2 reales cántaro; vinagre, á 16; aceite á 80 reales arroba; jabón, á 44; patatas á 4 5 reales; arroba.

Salamanca 28.—Trigo candeal á 51 reales fanega, idem rubión á 43, cobada á 22 centeno á 30, algarrobas á 31, lentejas á 40 garbanzos superiores á 207; idem regulares, 140; idem medianos, á 90 guisantes á 32.

Peñaranda 27.—Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno á 30, cebada á 21, guisantes á 28 y algarrobas á 28.

Alba de Tormes 27.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 29, algarrobas á 28 y guisantes á 36.

Ciudad-Rodrigo 27.—Trigo candeal de 49 á 50 reales fanega, idem barbilla de 45 á 46, centeno de 30 á 31, algarrobas á 30, y cebada de 25 á 26.

Medina del Campo 27.—Trigo candeal de 51 á 52 reales la fanega de 94 libras, centeno á 30, algarrobas de 27 á 28 y cebada á 22.

Cerdos al viva de 52 á 54 reales arroba y en canal de 64 á 66 idem.

Esta mañana estuvo reunida cerca de hora y media la comisión municipal de obras, despachando asuntos de su competencia.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado que el día primero de Febrero se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas activas y clero.

Las asignaciones de material se abonarán el día 4.

El Inspector de mercados don Victoriano Sánchez mandó ayer que fueran retiradas de la venta, por hallarse en estado de putrefacción, cuarenta y nueve latas de conservas.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sesión segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Sequeros contra Sebastián Herrero y tres más, por hurto. Ponente señor Revesado; abogado, señor Hernández; procurador, señor Duran.

En la sección primera no hay señalamiento.

Un tanto aliviado de la indisposición que ha padecido, hoy pudo abandonar el lecho y salir un rato de paseo en coche el Alcalde Sr. Perez de las Mozas.

Hoy han vuelto á circular rumores en el sentido de que al fin el candidato ministerial por Salamanca lo será el actual ministro de Fomento el señor conde de Xiquena.

Esta mañana, al dejar el trabajo para ir á almorzar, tuvo la desgracia, un sujeto de oficio albañil, de caerse en la Cuesta de Sancti-Spiritus resultando con una herida en la cabeza, afortunadamente no de gravedad.

DESDE MADRID

(POR CORREO)

27 de Enero de 1898.

Sr. Director:

La prensa de hoy de esta corte se ocupa de la llegada á la Península del ex-ministro liberal señor Canalejas, quien ha desembarcado en el puerto de Cádiz con los señores Saint Aubin, Vega Seoane y general Segura.

Espérase con interés el regreso á Madrid del joven exministro, por las declaraciones que indudablemente hará con relación á la guerra de Cuba.

Telegramas recibidos de Cádiz, dicen que no obstante la reserva que se ha impuesto el señor Canalejas en todo cuanto se relaciona con la cuestión cubana; ha dejado traslucir sus opiniones en algunas de las palabras que ha pronunciado.

El exministro liberal encuentra muy justificada la campaña que hace la prensa en favor del régimen autonómico en Cuba, mostrándose algo pesimista en lo que concierne á la guerra en aquella Antilla.

Cree que la campaña no terminará tan pronto, y que España tendrá que hacer todavía algunos sacrificios para conseguir la paz.

Respecto á la guerra separatista el general Segura es de la misma opinión que el señor Canalejas, aunque se muestra muy reservado por creer que no es dable emitir opiniones sobre la campaña al elemento oficial.

Lo más esencial, á juicio del señor Canalejas según dicen posteriores despachos, es que que el Gobierno se preocupe de los soldados enfermos á incalculables de los cuales se encuentran llenos los hospitales de la isla.

El recibimiento que se hizo en Cádiz al joven ex ministro liberal fué entusiasta y cariñoso; esperándose en el puerto gran número de sus amigos políticos y particulares.

Por la noche fué obsequiado con una serenata, rogando á los músicos se retiraran por no creer compatibles tales demostraciones de entusiasmo, por el estado aflitivo que atraviesa dicho señor.

Aumentó en París la epidemia de trancazo, siendo muchos los atacados que fallecen.

Despachos recibidos de Washington, participan que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Sherman, ha recibido de Boston la cantidad de 6.000 pesos con destino á la suscripción abierta para socorrer á los reconcentrados cubanos.

Mañana pronunciará el señor Pidal un discurso en el cual tratará la cuestión de Cuba, pudiendo asegurarse que en lo referente á la cuestión internacional con los Estados Unidos ha de expresarse de una manera muy enérgica.

Procedentes de Cayo-Hueso han llegado á la Habana, un buque de guerra

alemán y otro inglés esperándose de un momento á otro el arribo de varios barcos franceses.

Desde que fondeó en la bahía de la Habana el acorazado «Maine» de la escuadra yankee, se adoptan todo género de precauciones para evitar serios conflictos.

La citada embarcación enciende durante la noche los focos eléctricos, por deándola multitud de curiosos y vigilando la policía por los muelles.

En el Consulado yankee se toman bastantes precauciones en previsión de desórdenes que pudieran ocurrir con la llegada de dicho acorazado.

El presidente de la república de los Estados Unidos cree que la visita de parte la escuadra yankee al mar de las Antillas, ha producido buen efecto en la opinión.

Supongo que esta opinión se referirá á la de aquella república, y siendo así la creencia de Mr. Mac Kinley, no favorece en nada á nuestra nación.

El acorazado americano «Maine» ha visitado á los marinos españoles agradeciéndoles el recibimiento hecho al buque de su mando.

Los yankees se muestran irritadísimos por haberse presentado en la Habana buques de guerra extranjeros,

El Corresponsal.

DE CUBA

Se ha embarcado en Batamán el general Blanco con rumbo á Cienfuegos.

Nuevamente se han presentado otros diez insurrectos armados pertenecientes á la partida de Massó.

Una columna, compuesta de fuerzas de San Quintín, ha sostenido brillante combate contra numerosos grupos rebeldes en Cabañas; provincia de la Habana dispersando á éstos después de algunas horas de fuego, haciendo al enemigo 10 muertos y muchos heridos, cogiéndoles armas, caballos y otros efectos de guerra.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico de ayer:

La lleva en el corazón
CHARADA EN ACCION I



(La solución mañana.)

Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 28 (Recibido 8 m.)

Participan de la Habana que el cabecilla Massó se ha presentado al general Blanco, haciéndole protestas de su misión á España y de hallarse decidido á poner cuanto se halle de su parte para la total y completa pacificación de la Isla.

Ultimamente se han presentado á induito en las Villas los Cabecillas Cayi-

to Alvarez y Carrillo, abrigándose la esperanza de que no tardará en verificarlo Periquito Perez.

Madrid 28 (Recibido 3 t.)

Telegrafian de los Estados Unidos que el Secretario de Estado de aquella nación se dispone á dirigir una nota á todas las potencias, en sentido pacífico la presencia del «Maine» en el puerto de la Habana.

El Gobierno continúa circulando órdenes para que con toda rapidez se lleven á cabo grandes aprestos navales.

El general Blanco ha sido objeto de un gran recibimiento á su llegada á Manzanillo.

Morencos.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Sant-Agueda.

Como preservativo, los resultados sonseos curísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y la de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo á todas partes.

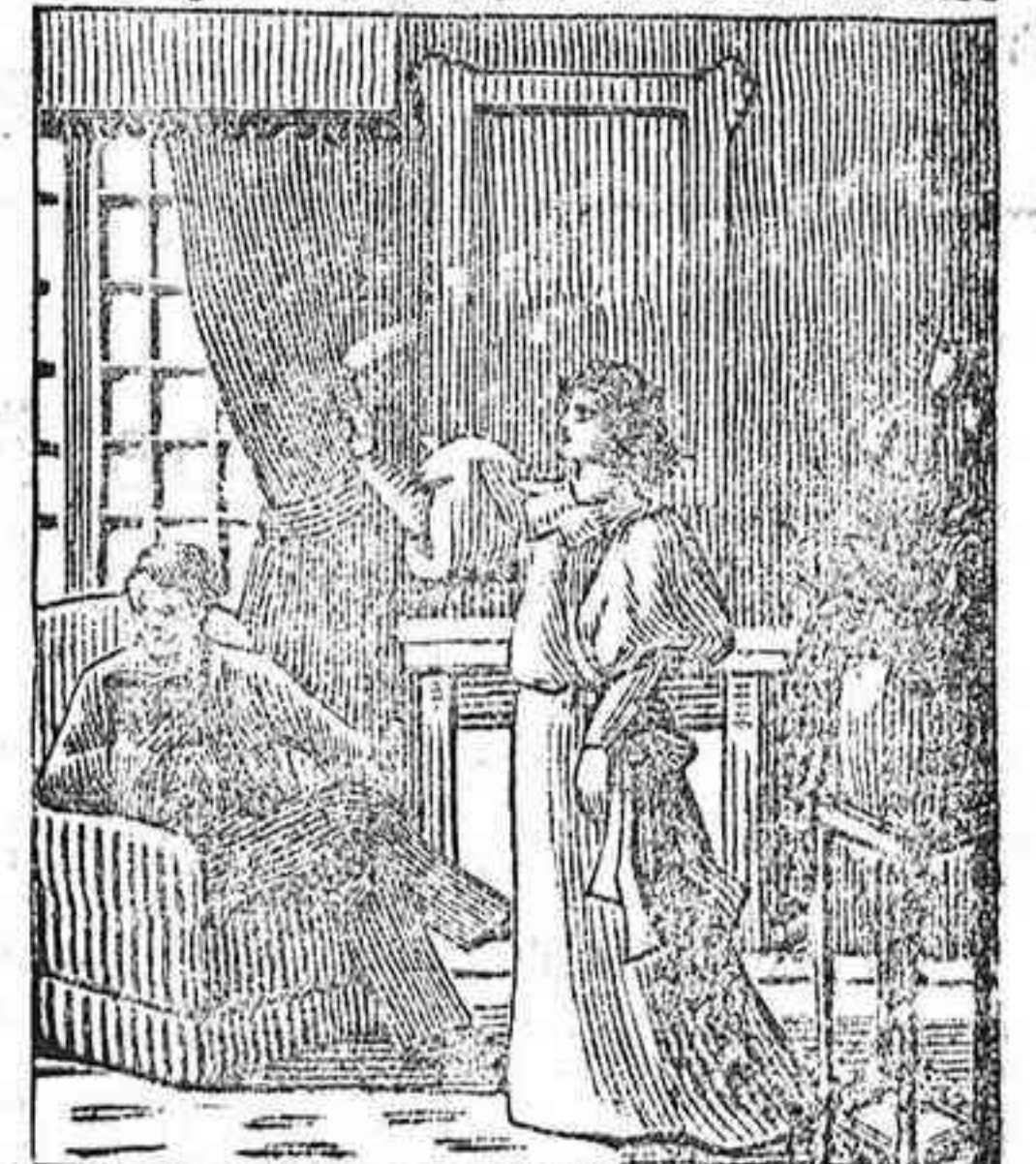
DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Fenta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CHOCOLATES Y CAFÉS
 — DE LA —
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
 DEPILATORIO
 que NO IRRITA EL CUTIS
 QUITA
 EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAIZ
 PRECIO 2'50 P.º BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
 BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.
 ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO • MAGNESIA • FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.
 Talleres, 22. — BARCELONA



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
 Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.
 Talleres, 22. — Barcelona

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4. BARCELONA
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de plé, placas de las mejores marcas.
 Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
 Laboratorio a disposición de los clientes.
 Catálogo ilustrado GRATIS

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. Me hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Mollner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación, ansiedad y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad para caminar, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los corresponsales en España;

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanos No. 1. dupdo.
 Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal; Princesa 1.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Elaborado en el Laboratorio de Higiene y Medicina de Oro, en las Examinaciones de S. E. y d. I. C. G. O.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO recientes y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.